

**INFORMACIÓN SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LIC 03/2019- EXP 11-5/FINANCI-
ERO/19 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA FISCAL**

A los efectos de general conocimiento se informa

Que el 1 de marzo de 2019, se procedió a la apertura del sobre 1 de acuerdo a la cláusula séptima del PCC. Que a la licitación se presentaron las siguientes empresas:

BROSETA ABOGADOS SLU.

DELOITTE AESORES TRIBUTARIOS SLU

Que el día 4 de marzo de 2019, se procede a dar cuenta del Informe de valoración de las ofertas de fecha 1 de marzo de 2019, con el siguiente resultado:

BROSETA ABOGADOS SLU: 19 puntos.

DELOITTE AESORES TRIBUTARIOS SLU:26 puntos.

A continuación, se procedió a la apertura de las ofertas económicas contenidas en el sobre 2 con el siguiente resultado:

	Cuota mensual	Cuota mensual prórroga
BROSETA ABOGADOS SLU	1.000,00 € más IVA	1.000,00 € más IVA
DELOITTE AESORES TRIBUTARIOS SL	1.000,00 € más IVA	1.000,00 € más IVA

Que de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula SÉPTIMA del PCC de la licitación resulta:

	Valoración técnica	precio	Valoración global
BROSETA ABOGADOS SLU	19	60	79
DELOITTE AESORES TRIBUTARIOS SL	26	60	86

Que dicha empresa presentó la documentación acreditativa de solvencia y capacidad, adjudicándose en fecha 6 de marzo de 2019 el contrato LIC 03/2019- EXP 11-5/FINANCIERO/19 servicio de consultoría fiscal, a la empresa DELOITTE AESORES TRIBUTARIOS SLU con CIF B-183916668.